

viernes, 19 de mayo de 2023

D. José María Romero Calero

Medalla de Oro de la Provincia

En José María Romero la conciencia social es heredada y ha condicionado una vida y una trayectoria dedicadas al servicio público, desde el sindicalismo y la política, que merece la Medalla de Oro de la Provincia.



Descargar imagen

Presidente de Honor de UGT Sevilla.

Nacido en Guadalcanal, provincia de Sevilla.

Nieto de anarquista e hijo de socialista, su infancia y adolescencia transcurre en Bellavista, barrio de Sevilla, donde su familia, como tantas otras, sufre la durísima posguerra de los vencidos. Allí, entre “hombres de ideas”, aprende desde niño los valores de la lucha por la libertad.

Su abuelo José María, dirigente campesino anarcosindicalista, que sufriera la crueldad de la cárcel franquista, pese a su avanzada edad, y su padre, dirigente de la Juventud Socialista en la República y Comisario del Ejército Popular durante la guerra, condenado al término de esta a largos años de prisión; le transmitieron desde muy joven

las ideas antifascistas. El propio Pepe ha contado en alguna ocasión que cuando él mismo fue encarcelado en el año 1.969, la prisión de Sevilla le resultaba extrañamente familiar debido a los relatos de su padre y su abuelo.

Pepe Romero ingresa en el año 1.967 en las Juventudes Socialistas, y se incorpora asimismo a la Unión General de Trabajadores. El 1º de Mayo asiste junto a su entrañable amigo, el compañero Manolo Barco, a la manifestación convocada en Sevilla para conmemorar la Fiesta del Trabajo, manifestación que fue duramente reprimida por el Régimen. Este mismo año conoce a Pilar, su novia de entonces y su mujer de siempre; socialista, sindicalista de Sevillana de Electricidad y compañera a lo largo de toda su vida. En esos años, se relaciona con veteranos socialistas y ugetistas que, pese a haber sufrido los rigores de la represión, siguen comprometidos en la lucha antifranquista. Hombres y mujeres de los que tanto aprendió.

Durante el estado de excepción de 1.969, Pepe es detenido por la brigada político-social mientras cumplía el servicio militar. Es encarcelado, primero en prisión militar y luego en la cárcel de Sevilla. Expulsado del ejército y condenado por el Tribunal de Orden Público por pertenecer a la Juventud Socialista, es nuevamente llamado a filas, viéndose obligado a hacer una segunda mili. Periodo éste que recuerda como especialmente duro; más duro, si cabe que la privación de libertad. En la cárcel, al menos, tenía la compañía de queridos compañeros, en esta segunda mili fue objeto, en no pocas ocasiones, de la represión arbitraria de algún oficial fascista.



Una vez licenciado definitivamente de este segundo servicio militar, dedica toda su actividad a la lucha sindical. Sus compañeros de UGT de Sevilla le eligen Secretario General de la Unión Provincial y delegado de Sevilla en el Comité Nacional, siendo así que sería el último Secretario General de la clandestinidad y el primero de la legalidad, una vez legalizados los sindicatos en 1.977.

Son años difíciles. Como consecuencia de sus antecedentes, le es denegado una y otra vez el certificado de buena conducta que las empresas exigían para contratos de trabajo fijo. En estos años alterna trabajos en el campo, en la construcción, en la campaña del algodón de HYTASA y en empresas de montajes eléctricos.

En mayo de 1.971, y tras una caída de compañeros de UGT el 1º de Mayo, es buscado intensamente por la brigada político-social, intentan detener también a Pilar y al no conseguirlo tampoco llevan a su suegra a comisaría para localizar su paradero. Como consecuencia de todo ello, permanece varios meses huido de su domicilio.

Elegido por sus compañeros de la Juventud Socialista de Sevilla, asiste en París al XV Congreso de las Juventudes Socialistas de España; y en Toulouse, al XII Congreso de la Unión General de Trabajadores en nombre de la UGT de Sevilla.

Son tiempos de despertar de muchos trabajadores. La lucha del sindicalismo libre va pasando, de ser protagonizada por una minoría concienciada, a hacerla suya miles de trabajadores y trabajadoras. Son constantes las asambleas, los encierros, las huelgas; en una de las cuales sería Pepe nuevamente detenido. Sus compañeros de CEBESA, mantendrían las movilizaciones hasta su puesta en libertad.

En estos años, junto a Faustino Díaz, dedica una intensa actividad a la reorganización de la UGT en Andalucía.

En 1.976, encabeza la delegación de Sevilla al 30 Congreso de la UGT, primero que se celebraba en el interior de España desde la Guerra Civil. Y en 1.977 preside, en representación de UGT, el Congreso de Unificación UGT-USO. Elegido en el XXXI Congreso, miembro de la Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT, forma parte de la comisión negociadora del Acuerdo Marco Inter confederal y participa en la campaña a favor de la Constitución del 78, interviniendo en asambleas de trabajadores por toda España.

Constituida la Junta de Andalucía, Pepe Romero es nombrado Consejero de Trabajo en el gobierno socialista presidido por José Rodríguez de la Borbolla. En 1990, cuando deja de ser Consejero de la Junta, se reincorpora a su puesto de oficial electricista en Sevillana de Electricidad, empresa a la que pertenecía por entonces. Posteriormente, sería elegido concejal socialista del Ayuntamiento de Sevilla y en la séptima legislatura de la democracia, sería senador por la circunscripción electoral de Sevilla. Pepe Romero daría por concluida su actividad política institucional, como Comisario de la Junta de Andalucía para la recuperación de la Memoria Histórica.

Desde su jubilación, Pepe sigue colaborando con UGT en tareas de Recuperación de Memoria Histórica y participa en los encuentros y actividades del grupo de veteranos y veteranas ugetistas Jóvenes Socialistas del 68. Actualmente, es Presidente de Honor de la UGT de Sevilla y miembro del patronato de la Fundación para el desarrollo de los Pueblos de Andalucía.